

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25953 *CARPINTERÍA LUCHO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 97/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Antonio Fernández López contra "Carpintería Lucho, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 23.7.10 por el que se declara al ejecutado "Carpintería Lucho, S.L." en situación de insolvencia por importe de 7.162,58 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 23 de julio de 2010.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A100059437-1